

# POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

INFORMACIÓN DE PRENSA  
JUEVES, 26 DE ABRIL DE 2018

## ALTERACIONES DE TRÁFICO

Durante la jornada de hoy están previstas las siguientes alteraciones de tráfico:

- **Avda. Marcelo Celayeta:** Cruce con la calle Bernardino Tirapu. Trabajos de reparación de calzada que conllevarán anulaciones de carril
- **Carretera de Sarriguren nº 11:** Anulación de carril
- **Calle Nicanor Beistegui:** Cierre total de la calle en la parte trasera de Concepción Benítez nº 22
- **Calle Santa Marta nº 19:** Ocupación de calzada
- **Calle Valle de Egües nº 2:** Ocupación de calzada por trabajos de hormigonado
- **Paseo de Hemigway:** Prohibición de estacionamiento en algunos tramos por motivo de los trabajos que se están llevando en el arbolado

Y finalizamos informando que a las **10:15 horas** está prevista una **manifestación** que comenzará en la avda. Ejército y continuará por las calles Chinchilla, Navas de Tolosa, San Antón y Zapatería, para finalizar en la plaza. Consistorial.

## INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

En lo que respecta a **Seguridad Vial**, jornada con tráfico fluido en todo el entramado urbano y incidencias reseñables. En cuanto a accidentes de tráfico, las patrullas de **Policía Municipal** han atendido **11 siniestros**, la mayor parte de los cuales se han saldado con resultado de daños materiales.

Destacamos un accidente ocurrido esta noche en la calle Adela Bazo (barrio de Lezkairu) consistente en una salida de vía y posterior choque contra una farola. El conductor del vehículo, varón de 36 años, ha resultado ileso, dando un resultado positivo en la prueba de etilometría por lo que se le ha sancionado con 1000 euros y la propuesta de retirada de 6 puntos de su permiso de conducir.

Y en lo que respecta a **Seguridad Ciudadana**, esta pasada noche se ha intervenido con un vehículo a cuyos usuarios se les han realizado tres actas de aprehensión de droga, y la conductora ha dado positivo en el test de droga al que se le ha sometido, tramitándole una denuncia de 1000 euros y la propuesta de retirada de 6 puntos de su permiso de conducir.

En las últimas horas se ha procedido a la detención de dos personas: Un varón acusado de un delito de allanamiento de morada y que a última hora de la tarde fue puesto a disposición judicial, decretándose sobre el una orden de alejamiento. Y otro varón que ha sido detenido esta noche sobre el que pesaba una orden de detención y personación ante la autoridad judicial.